

SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary 5-Cette (Herauld.)
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.ª—General Pavía 7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO:

Juan Marqués y Arbona.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé n.º 17

SÓLLER (Baleares.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }
Números sueltos—0'10 pesetas, id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

HAZAÑAS DE NO SÉ QUE PRÍNCIPE

En la famosa isla de A..., que forma parte del archipiélago B..., no lejos del continente C..., cuyo nombre han inmortalizado las hazañas de D..., E... y de F..., que bajo la dirección de G..., doblaron el cabo de H..., subieron el río I..., y desembocando en J..., se apoderaron de K..., á pesar de la resistencia de L..., M..., y N..., súbditos de O..., esposo de la reina P..., y sucesor del heroico Q..., cifra y compendio del talento de R..., del valor de S..., de la instrucción de T..., de la bondad de U..., de la severidad de V..., de la templanza de X..., de la dignidad de Y..., de la liberalidad de Z..., y de la firmeza de... etc.; en este país privilegiado de la naturaleza reinaba, en una época que no recuerdo, un rey de cuyo nombre no hago memoria, bajo la protección de un dios que se llamaba no sé cómo. No diréis que mis noticias no son exactas, y sobre todo precisas.

Este rey tenía un hijo natural, aunque nacido de legítimo matrimonio, pues no encuentro razón para que se crea que los hijos de legítimo matrimonio sean extranaturales; y este hijo, cuyo nombre siento haber olvidado, se empeñó en hacer célebre su nombre por medio de sus hazañas. Era tierno de corazón y haciale derramar lágrimas cualquier infortunio que veía, hasta el punto de que si encontraba un gato acechando á un ratón, sacaba al ratón pacíficamente de su escondrijo y se lo entregaba al gato para que no padeciese cansándose en esperar, y luego, compadecido de las penas que el ratón sufría bajo las uñas de su enemigo, le asía agonizante y le tornaba á su ratonera.

Cediendo á sus generosos impulsos, la primera hazaña que imaginó fué dar la muerte al Dolor, gigante feroz que tenía atribulada á la humanidad, y armándose de todas armas, después de despedirse con lágrimas de sus papás, salió montado en un asno entre los aplausos de sus conciudadanos de su hermosa ciudad natal, y comenzó á peregrinar por el mundo en busca de su enemigo.

No tardó en encontrar su huella. En una aldea vecina vió un cortejo fúnebre y le dijeron que era de una hermosa joven á quien el Dolor había matado, porque la había olvidado su amante; en una alquería próxima encontró el cadáver de un jugador que se había suicidado á consecuencia de una pérdida de juego;

no lejos de allí, el de un favorito caído en la tumba por no haber sabido conservar el favor de su soberano; algo más adelante el de un inglés que se había ahorcado para librarse de la monotonía de la vida, que le obligaba á ponerse y quitarse todos los días los calcetines.

Por último, llegó á una taberna oscura y circundada de plantas venenosas, de cuyo centro salían temerosos gemidos, y unos pastores que á poca distancia de ella guardaban sus ganados, le dijeron después de ofrecerle un trago: «Allí vive el Dolor.»

El príncipe se aseguró de que tenía la armadura bien puesta, caló la celada, desenvainó la espada, y con todo el esfuerzo propio de su linaje, entró por la caverna adelante.

No fué largo su camino; á la luz de una lámpara sepulcral que del techo de la caverna pendía, vió al Dolor, remangados los brazos, desnuda la cuchilla de carnicero, y sacrificando víctimas sobre una mesa de disección. Todo él estaba ensangrentado, rodeábanle restos de hombres y de animales todavía palpitantes, y de una gran banasta que á su lado tenía iba sacando sin cesar otros individuos que destinaba al sacrificio.

Por lo que el príncipe pudo juzgar, los tomaba como nosotros á los melones: á prueba, á cala y á cata.

A los que tomaba á prueba no hacía más que darles un meneillo y los dejaba ir.

A los que tomaba á cala les cortaba un pedazo, le miraba, se le volvía á poner en su sitio y los dejaba en paz. A excepción de la herida (que en muchos se cicatriza), los dejaba como antes.

A los que tomaba á cata les comía un pedazo.

Estoy seguro de que la vista no engañaba al príncipe, porque á mí el señor Dolor me ha tomado á cata algunas veces. El sensible corazón del príncipe se conmovió á la vista de este espectáculo, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, levantó la espada y ¡zas!, cortó la cabeza al Dolor.

—¡Ya queda redimida la humanidad! exclamó el príncipe satisfecho;—pero ¡oh, extrañeza! En el mismo momento en que el Dolor exhaló su último suspiro, se oyó un gran estruendo, un ¡ay! aterrador que conmovió los espacios. Todo tembló, todo crujió, todo se vino abajo, y el príncipe se encontró solo en la inmensidad vacía, con el cadáver del Dolor á los pies y su dios enfrente, que le gritaba con voz severa:—«Niño ¿que has hecho?»

El príncipe, asustado, bajó los ojos, y

fijándolos en el Dolor, muerto, observó con asombro que su cabeza y su cuerpo eran dobles; por un lado era el Dolor y por el otro el Placer.

El dios que, según ya he dicho, se llamaba no sé cómo, cogió la cabeza del Dolor, diciendo:—«Has decapitado la sensación, que es la vida de lo creado;» y sacando un unguento de un botiquín que llevaba bajo el brazo, añadió:—«Repara tu yerro y no te vuelvas á meter en tales honduras.»

El príncipe, contristado, pegó la cabeza al cuerpo mutilado, y la creación volvió á ser, y todo quedó como antes, á excepción de una cosa. Era tanta la turbación del príncipe, que pegó la cabeza del revés, y la cara del Dolor resultó del lado del cuerpo del Placer, y vice-versa. Desde entonces, siempre que los encontramos por el mundo los confundimos.

¡Oh, amado Teótimo!, como dicen los moralistas del siglo pasado: aprende esto y procura no confundirlos tú, porque semejante confusión suele producir perniciosos resultados.

CARLOS RUBIO

- Reposém una estoneta.
- Caminém un poch més, avia;
- ¿Lo desitx no 'us dona força?
- Desitx y forces me mancan.
- ¡Aquesta vall es tan trista!...
- ¡Y aquell coster es tan aspre!...
- Pot ser una vall florida
- Darrera el pujol s'amaga.
- De lluny les flors semblan belles,
- Mes quant l'home les alcança...
- ¡Ay mon fill! ¡alé del home
- Es prou pera mustigarles.
- ¿Donchs per què Deu les flors cria
- Si l'alé de l'hom les mata?
- Flors que aquí naxen sols son
- D'altres belloses semblança;
- Deu les sembrá per la terra
- Perque encenguessen la flama
- D'amors mes pures...—¿Y may
- Aquí baix hem de gosarne?
- Qui'n gaudeix al mon, les seca
- Y del cel pert l'anyorança.
- Donchs un mal sembla la vida.
- No; la vida es breu romiatje,
- Les flors agradoses fites
- Que'n portan á la arribada.
- Al manco les podré veure.
- Mirales, son lo guiatje;
- Quant pujes la roca nua
- Florirá la vall llunyana.
- Y en sent baix veurás florir
- Lo cim de l'altra montanya.

dolorosamente el señor Perez, masculando un trozo de pan.

—Eso es lo que me dijeron; yo no lo hubiera preguntado á no mediar la circunstancia siguiente: cuando los dependientes de la parroquia colocaron la caja en el carro mortuorio, se escapó por una de la rendijas de aquella, una moneda que tal vez llevaba la difunta en el bolsillo, la cual vino rodando hasta mis pies, y como no me pertenece, vengo á entregársela á su verdadero dueño.

Y el individuo en cuestión alargó al comerciante una peseta.

El señor Perez se quedó absorto ante aquel rasgo de probidad en un hombre que parecia necesitar ocho cuartos y medio para reunir un real; estuvo contemplándole un momento, olvidándose de apurar el socousco depositado en el fondo de su jicara; por último le dijo sin tomar la peseta que aquel le alargaba:

- ¿Cómo se llama Vd?
- Lúcas Cerote.
- ¿Tiene Vd. algun empleo ú ocupación?
- Ninguna, señor; soy el hombre más desgraciado de la tierra, á pesar de que poseo algunos conocimientos generales; he sido pasante de un procurador, empleado en una casa de préstamos, ad-

—¡Ay, avia, aço es la Desditxa!
—¡No fill, aço es l'Esperança!
Lo desitx de flors qui's secan
Te portará á les flors gayes
Que l'alé de Deu reviva,
Que l'alé de l'hom no mata.

THOMÁS FORTEZA.

VADE RETRO.

EPÍSTOLA.

¿Y versos me pides, Roque?
Tú, amigo fiel é incorrupto,
Me lanzas tal *ex abrupto*?
¿Tu quoque, Señor. Tu quoque

Me llamas á dura lid,
Y pones tal condición,
Que es de esas *sine qua non*.
Más bien que *secundum quid*.

Tu afán, tu *desideratum*.
Es que unos versos te escriba,
Y en lacónica misiva
Me declares tu *ultimatum*.

Por lo visto, aquí se trata
(¿Cual si un autor de mi esfera
Poeta *in partibus* fuera!)
De hacerme autor á *prorata*.

¿Escritor á medias yo?
¡Vaya una idea perversa!
¿Es obsequio, es *vice-versa*.
Ó ha sido algun *quid pro quo*?

Esto llevaria traza
Rogándome tu *á priori*;
¡Mas pedirme *á fortiori*!...
Yo no cedo á la amenaza.

Pasar me has hecho un mal rato,
Que al fin no es cosa de juego,
¡Eras ayer mi *alter ego*,
Y hoy me escribes *abirato*!

¡Hoy me hablas con voz tan gorda!
¡Bah! No creas que me apure;
Que, siendo libre *ipso jure*,
No cedo ni al *Súrsum-corda*.

Te aseguro que *infraganti*
No me cogerá el más listo.
Aun cuando venga provisto
De un crecido *tanti quanti*.

Y, por vida de Antonelli,
Que no saldré de mi paso,
Aunque hicieras de este caso,
Plus *minusve*, un *cásus belli*.

En prosa escribo y en metro,
Que soy Doctor *in utroque*;
Pero nadie me provoque,
Ó leenajo un *vade retro*.

Yo no quiero que me manden

Ni *semel tantum* siquiera.
¡Me gusta la pejuguera!
Roque amigo, *ignousque tandem?*

No me hagas echar la bilis;
Del *servum pécus* no soy,
Aunque sepa escribir hoy
Cual sabía *in diébus illis*.

Yo á los poetas no copio
Ni á los plagiaros de *idem*.
Y, así, nunca me convinden;
Sólo escribo *motu proprio*

Si invocó la musa mia,
Como el *quid divinum* siento,
En lo que dura un *memento*
Enjarete una elegía.

Mi vena es copiosa, pingüe,
Merced al favor de Apolo;
Y es *per accidens* tan sólo
Si incurro en un *lapsus lingue*.

¿Que esta alabanza me aplique
A guisa de cataplasma.
Córam pópulo, te pasma?
Pero, amigo, *suum cuique*.

No temo las represalias:
Tengo *in pectore* quintillas,
Servesios, *fredonillas*,
Odas, sonetos, *et alia*.

Quizá pienses, por desgracia,
Que exagero y que me jacto,
Y me tildes *ipso facto*
De pedante, *verbi gracia*.

¡*Tránsat!* que ¡vive Dios!
No iremos por eso.
A hablarte voy *ex profeso*;
Escúchame acá *inter nos*:

In illo tempore blando
Era y como una pasta;
Mas ya *sufficit*, ya basta,
Hice versos *aliquando*.

Hoy mi sentencia pronuncio;
Y no es, no, *sub conditione*:
«Ya de mí nadie dispone,
No más versos, *abrenuncio*.»

Máxime ahora que, harto
De la rima y su artificio,
Me va dejando el oficio
In albis, ó sin un cuarto.

Mis *adláteres* insistan,
Machaquen de Enero á Junio;
¿Aliviarán mi infortunio,
Si llego á verme *per-í-stam*?

Cuando á mis penas sucumba,
Y «*Múltis*» la muerte diga,
¿Llegará su mano amiga
A sacarme de *ultratumba*?

LEÓN CARNICER.

(Se continuará)

FOLLETÍN

DETRAS DE LA CALAVERA

Digamos algo de la ocasión que hizo que el enjudo entrase á servir al amo; fué una ocasión algo fúnebre, algo particular y un tanto cuanto estrambótica para que la dejemos en el tintero.

La misma tarde en que sacaron de la casa el cuerpo de la digna esposa del señor Perez, se presentó un hombre flaco y larguirucho, cuyo rostro no expresaba bien si aquel individuo tenía diez y seis años ó setenta y seis; esto podía ser un favor ó un disfavor de la naturaleza, según lo tomase el interesado, es decir, podía representarse á un mismo tiempo el doble papel de joven y viejo.

Aquel individuo preguntó con insistencia por el viudo, manifestando deseos de hablar con él; pero tuvo que aplazarlo para el día siguiente, pues la situación de aquel era más apropiado para entregarse al dolor natural en que le había sumido la pérdida de su esposa, que para hablar de negocios.

No esperó aquel hombre á que fuera muy tarde; apenas el único dependiente de la tienda abrió la puerta de la calle,

entró con la misma pretensión de la tarde anterior.

Segun las prácticas establecidas por el uso, el Sr. Perez no debía presentarse en la tienda hasta que trascurrieran tres ó cuatro días, que era la duración que entonces se concedía al intenso dolor de un comerciante: el hombre fué introducido en una de las habitaciones interiores, donde estaba el viudo tomando una jicara de chocolate, pues en todas las épocas de la vida el dolor tiene que transigir con el estómago.

¡Pícaro necesidad!

Al ver en su presencia á un hombre, cuyo traje no anunciaba una buena posición social, el comerciante echó mano al bolsillo, creyendo que se trataba de uno de esos mendigos *sui generis*, que por una moneda de plata ó cobre toman parte en todas las aficciones de sus semejantes.

Pero debía volverse la oración por pasiva.

—Caballero,—dijo aquel hombre, después de informarse minuciosamente de que hablaba con el comerciante:—ayer tarde hizo la casualidad que pasara yo por delante de esta casa, á tiempo que sacaban de ella un cadáver...
—¡Sí, el de mi esposa!—interrumpió

ministrador de fincas, escribiente de varios particulares, tenedor de libros y alguacil de un Juzgado, y á pesar de tal multiplicidad de empleos, no le podido ahorrar ni una miserable peseta.

—¿Tiene Vd. algunos conocimientos en el comercio de telas?

Los suficientes para saber que el plugustel es superior al lienzo crudo, y la holandá á la colonia.

—¿Quiere Vd. quedarse en mi casa para llevar los libros, cobrar cuentas, y estar al cuidado de la tienda en mi ausencia? Le daré á Vd. dos pesetas diarias, casa y comida...

El buen Lúcas se dejó caer á los pies del comerciante de una manera tan repentina, que éste se asustó creyendo que le había dado un accidente: cogió su mano, la besó con efusión, derramó no sé cuántos raudales de lágrimas, le llamó «hombre único é inapreciable, corazón de oro, digno de que su nombre se esculpiese en mármoles y bronce», en fin, se entregó á tales trasportes de alegría, que enternecido el comerciante, rompió á llorar, haciendo el dúo á su nuevo dependiente, promoviéndose una escena tan ruidosa y patética, como no la había habido el día anterior, al morir la esposa del señor Perez.

II

Desde aquel momento, Lúcas Cerote fué el hombre de confianza, el hombre necesario é indispensable de la casa; llevaba los libros con tal inteligente regularidad, que en una ocasión estuvo para pagarse un tiro porque al sentar una partida hizo omisión de un ochavo; cobraba facturas y cuentas, viéndose poseído de una verdadera fiebre, hasta no depositar el dinero en casa de su principal; todo se lo encontraba hecho, y le sobraba tiempo para dedicarse á la educación de Juanito, el hijo del señor Perez, que entonces contaba nueve años; le enseñaba á leer, escribir, contar, gramática y geografía, ahorrándole á su principal el dinero que se hubiera gastado enviando á su hijo á la escuela.

Los negocios del señor Perez prosperaban de tal modo desde que entró en su casa aquella perla de los dependientes, que á veces, teniendo en cuenta la circunstancia que le había hecho tropezar con él, solía exclamar en su interior:

—¿Por qué no se moriría mi pobre mujer seis ó siete años antes?

Lúcas, más que dependiente de la casa, era un individuo de la familia; Tomás Perez confiaba en él más que en sí propio; le había señalado un duro de

Editorial.

Otra visita del Sr. Guzman.

El martes de esta semana llegó á esta, á las siete de la tarde, el Gobernador civil de esta provincia, D. Victoriano Guzmán, al que acompañaban el diputado provincial D. Bernardo Ramón y el delegado de Sanidad de la provincia, don Juan Munar; fueron recibidos por la Corporación municipal, el Sr. Cura-párroco, el Director de Sanidad de este puerto, representación del Comité liberal dinástico de esta localidad y otras personas visibles de la misma.

El objeto principal, ó más bien el único, de la venida, fué el de visitar el Lazareto de este puerto para hacerse cargo de las reformas que indispensablemente necesita si ha de continuar haciéndose en él observación; pero como era tarde ya, se dispuso de ir al puerto aquella misma noche, quedándose en la población y hospedándose en casa del Director de Sanidad, Sr. Pastor, en la que fué observado por el Ayuntamiento con una brillante serenata.

Al siguiente día á las cuatro de la madrugada dirigiéronse al puerto los distinguidos huéspedes, y desde dicho punto al Lazareto, causándose mala impresión, como no podía menos de suceder, en el pésimo estado, el completo abandono en que se encuentra el edificio municipal que de lazareto tiene solo el nombre.

Llegó á las cinco y media el vapor *León de Oro* conduciendo numeroso pasaje, en su mayor parte procedente del mediódia de Francia, y llegados á esta después de unas 36 horas de su salida de Marsella algunos, siendo pasajeros y equipajes transportados á dicho lazareto para sufrir inspección médica los primeros y desinfección estos, tanto más necesaria cuanto más deficientes son en la frontera estas operaciones, según manifestaron algunos de los á ellas sometidos en Sólier.

Dispuso seguidamente el Sr. Gobernador fueran á por sillas para que pudiera permanecer con más comodidad el pasaje el tiempo que durara la inspección, y habiéndole manifestado el Sr. Alcalde, que estaba presente, la imposibilidad de hacerlo de momento, ofreció algunas y algunas banquetas el consignatario del vapor, Sr. Estados, mandando á buscarlas en el acto á la fábrica de cementos *del Soller*. Los pasajeros quedaron sumamente satisfechos del interés que por ellos se tomara la primera autoridad civil de la provincia, dándole en público repetidas gracias por sus deferencias y acertadas disposiciones.

El Sr. Gobernador, en unión de sus acompañantes Ramón y Munar, señaló sobre el terreno varias obras de reparación de necesidad imprescindible, que se están ejecutando ya á la hora en que escribimos, y dispuso se anularan algunas dependencias del edificio, interin resolviere la Excmo. Diputación provincial de una manera definitiva las obras de mayor entidad que en este Lazareto deben hacerse, y á cuyo fin está convocada á sesión extraordinaria para el día 17 del actual.

Verificada la inspección fué admitido el vapor á libre plática y después de haber estado en él los señores visitantes salió para Ciudadela, mientras que estos, invitados por el Sr. Alcalde, subían al poético edificio de Santa Catalina, en donde se les sirvió espléndido almuerzo. Sentados á la mesa los antedichos señores Gobernador, Ramón, Munar, Alcalde y Pastor, y además el comandante del *Valeano* Sr. Gomez Inaz, Ayudante de Marina y jefes de las secciones de Carabineros y Guardia civil, se brindó por el porvenir de Sólier y se trató ampliamente de la canalización en proyecto de agua potable hasta aquella barriada, prometiendo una vez más se orillarán cuantas dificultades se opongan á la realización de tan importante mejora.

Después de afectuosa despedida salieron dichas autoridades para Palma por Deyá y Valldemosa en la mañana del mismo día.

GÉNIO Y HABITUD

Perniciosas, y hasta algunas veces funestas consecuencias, puede acarrear á la juventud el que aquellos á quienes compete el educar no se fijen bien en el alcance y significado que debe darse á cada una de estas palabras.

El genio, como se sabe, es la índole propia ó característica del individuo; su modo de ser moralmente considerado;

el germen ó principio de fuerza que responde á las varias aptitudes con que Dios ha creído conveniente dotar á cada uno de los seres para que juntos formen el gran concierto universal. El genio, si bien es verdad, como comunmente se dice, que no se borra ó destruye nunca, y aparece casi siempre en momentos críticos ó en circunstancias extraordinarias; también lo es que se templa y modifica mucho por la educación, y que fuera de esos excepcionales casos que suelen presentarse por intervalos en la vida, es siempre la habitud que forma el carácter del hombre y que contribuye, en muchísimo, sino en todo, á crear su felicidad ó desdicha.

El genio lo recibimos de la naturaleza para los elevados y desconocidos fines á que Dios nos destina; esto no obstante, para educar debidamente, se debe prescindir por completo de él, como prescinde el escultor de la más ó menos dureza de la materia que labra, al formar una hermosa estatua. Lo más que hace, y que nosotros igualmente debemos imitar, es tenerlo en cuenta para emplear unos ú otros instrumentos, unos ú otros procedimientos.

Sentados estos precedentes, es por demás ponderar la importancia que nosotros damos á la educación, y la consideración lastimosa que nos causan los padres, cuando, so pretexto de que aman mucho á sus hijos, no quieren que se les contrarie en cosa alguna.

«Mi hijo tendrá lo suficiente para vivir con holgura, dicen algunos. Sea usted indulgente si no muestra gran afición al estudio, porque tiene un genio irritable. Lo mandamos á la escuela únicamente para que le sirva de adorno.»

¡Desdichados! ¿Como si no se viesen todos los días ejemplos de personas ó familias que en brevísimo tiempo pasaron de una abundancia, al parecer inagotable, á la más extremada miseria! ¿Como si no topáramos á cada paso con individuos, cuya ostentación de lujo nos deslumbraba ayer, y hoy les vemos ocultarse á las miradas de las gentes por no enseñar su miseria!

Y por otra parte: ¿Es por ventura únicamente la estrechez ó falta de recursos materiales, lo que hace á los hombres desdichados?

Las afecciones morales, esas enfermedades del espíritu, ante las cuales la ciencia médica se declara impotente, contribuyen con un contingente, no despreciable, al gran número de víctimas que las oleadas de la Sociedad arrojan periódica y prematuramente, al sepulcro.

Esos disgustos, esas contrariedades, esas decepciones que de continuo acibaran nuestra existencia, se aminorarían, en gran parte, con una buena educación.

Y como la gran mayoría de las familias, á las que nos dirigimos con estas líneas, consideran, en muchos casos, como sinónimas ó de un mismo significado, las palabras instruir y educar, intentaremos precisar la diferencia que existe entre uno y otro vocablo.

Instruir, es hacer que una persona adquiera conocimientos de que antes carecía; al paso que educar, es acostumbrarla á ciertas habitudes.

Cuando enseñamos historia, geografía, gramática, etc. instruimos; pero no educamos; porque se puede ser un sábio en las ciencias, y estar pésimamente educado.

La educación consiste en dar inclinaciones al alma y al cuerpo conforme á la moral, á la sana razón, á la urbanidad y á la higiene.

El cuerpo de los niños, al igual de un tierno arbolillo, es susceptible de todas las habitudes que el educante quiera imprimirle.

Muy pocas personas habrán dejado de observar que si comemos ó bebemos varias veces sucesivas á hora distinta de la acostumbrada, luego, cuando llega aquel momento, sentimos imperioso deseo de comer y de beber; y lo propio nos sucede con las demás necesidades corporales. He ahí, pues, creada una habitud.

De igual manera, y con idénticos procedimientos, puede acostumbrarse al niño al régimen de vida que mas le convenga según su índole ó interés propio.

¿Queréis, pues, que vuestros hijos sean aseados, sóbrios, activos y correctos en sus quehaceres? pues procurad desde pequeños acostumbrarles á la buena distribución y arreglo, hasta en sus juguetes; á no dejar nunca para después lo que de toda manera debe hacerse; á la frugalidad en las comidas, y á la limpieza en todo. Y no os contenga la idea de pensar que sois ricos y no queréis mortificar en cosa alguna á los que son vuestra propia carne y deben mañana heredaros; que esas habitudes, algo enojosas tal vez al principio, se convierten

luego en manantial inagotable de salud, alegría y prosperidad.

Y así como se habitúa ó educa al cuerpo, de igual manera se logra lo propio con el alma.

La comiseración para todos los sufrimientos, la rectitud en los juicios, la sencillez ó humildad, el desprendimiento, son virtudes á que se acostumbra muy fácilmente la juventud; como que su corazón está generalmente predisuesto á tan bellos sentimientos.

Esta es tarea en que las madres pueden ejercer decisiva influencia por las dotes de dulzura, paciencia y constancia que embellecen á la mujer. La madre que de veras se propone hacer de su hijo un hombre útil á sí mismo y á la Sociedad, casi siempre lo consigue.

Ese soplo de ángel que zumba continuamente á la oreja del pequeñuelo ilustrando su naciente inteligencia, guiando su embrionaria razón, y despertando su sentimiento hacia lo justo, tiene más fuerza para educar que toda la ciencia de los sábios.

La madre es la educadora por excelencia; esta misión la tiene recibida de Dios; solo que á veces su gran cariño le hace equivocar los medios, y por enjugar una sola lágrima á su hijo ó darle una pasagera satisfacción, se plega á todos sus caprichos y genialidades, sembrando en su tierno corazón una semilla que más tarde le dará muy amargos frutos.

La felicidad no es consecuencia precisa de la riqueza, ni del saber, ni de las dotes físicas, sino más bien el resultado de una buena educación.

Figuráos los disgustos y sinsabores que le prepara el mundo (en que más tarde tiene que vivir sin apoyo alguno, á un joven avezado á que en su casa se plegue todo á su santa voluntad, y no rija otra ley que la de su capricho!

Allí todo son intereses encontrados, pasiones que chocan y preeminencias disputadas; y el pobre infeliz, no acostumbrado á tamañas contrariedades, se exacerba é irrita, creyendo encontrar enemigos en todas partes, y acaba por parar en misántropo ó en malvaído.

Cualquiera que sea la índole ó genio del individuo es modificable por la educación y la reflexión, puesta que nuestra felicidad es conquistable; es decir, que sufre fuerza, y podemos en gran parte procurárnosla.

Á las madres, pues, toca en primer término echar los fundamentos de ella, y de su tino y acierto en educar debemos esperar lo todo. Napoleón el grande no se cansaba de repetir que á la suya debía el poder y grandeza que asombró al mundo.

Ilustrar, enseñar á las madres el verdadero camino, el sistema educativo más adecuado para que sus hijos puedan conseguir la felicidad verdadera, es tarea á que todos debemos cooperar con empeño, puesto que, una vez conseguido, es segurísimo que el orden y las buenas costumbres ganarán mucho en ello.

PEDRO J. COLL.

Sección Biográfica.

D. Bartolomé Barceló y Massuti

Por la vía de Alcudia llegó el jueves de la pasada semana á Mallorca, dirigiéndose inmediatamente á Felanitx, su pueblo natal, el que ha sido hasta ahora catedrático de Patrología del Seminario Conciliar de Palma, D. Bartolomé Barceló Massuti, el cual, según saben nuestros lectores, ha obtenido después de unas brillantísimas oposiciones en que han tomado parte ilustres y sabios sacerdotes, entre ellos algunos canónigos, la canongía lectoral de la metropolitana de Valencia.

El Sr. Barceló había hecho oposiciones otras dos veces en la misma metropolitana y era muy querido allí por sus excelentes condiciones personales, por su clara y vastísima inteligencia y por sus virtudes. No es de extrañar, por lo tanto, que la opinión del pueblo valenciano estuviera en su favor y que su elección haya sido por todos bien recibida, como manifiestan los periódicos de aquella localidad sin distinción de matices políticos. Actualmente cuenta 29 años, y tiene aprobados tres ejercicios de oposición á canongías, ha desempeñado dos cátedras en el Seminario de esta ciudad y obtuvo el primer puesto en las oposiciones á curatos vacantes de este obispado de la última provisión.

Pero con ser brillantísima, exteriormente considerada, la carrera del señor Barceló, mucho más lo es considerada en lo más oculto á la observación de la

multitud. Es preciso conocer no sólo al Sr. Barceló, sino las ciencias eclesiásticas para convencerse de la profundidad de concepción, de la claridad de criterio, de la vasta sabiduría del joven sacerdote.

No hemos de decir cuanto nos alegramos de que esta vez se haya hecho justicia al mérito y felicitamos de todo corazón nuevamente al Sr. Barceló, á la ciudad de Felanitx que tiene la gloria de contarle entre sus hijos, y en general al clero mallorquín, por la distinción obtenida en uno de sus miembros.

Para poner de manifiesto el modo como han recibido en Valencia el triunfo de nuestro paisano basta con lo que llevamos dicho; no pudiendo, sin embargo, dejar de copiar la biografía que publica *La Correspondencia de Valencia*, que ponemos á continuación para completar el tributo de aprecio que hacemos del nuevo canónigo.

Dice así:

«El Cabildo metropolitano ha concedido la canongía lectoral vacante en esta Basílica Metropolitana al joven é ilustrado catedrático del Seminario de Mallorca D. Bartolomé Barceló, á quien damos nuestra más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva á todos los demás opositores por los brillantes ejercicios que han practicado y que tan justamente han llamado la atención de las personas doctas.

El espresado D. Bartolomé Barceló y Massuti nació el día 28 de Octubre de 1863 y es natural de la ciudad de Felanitx é hijo legítimo de los consortes D. Jaime y D.^a Bárbara.

En los años escolares de 1877 á 91 cursó y probó en el Seminario Conciliar de Mallorca, después de haber sido examinado y aprobado de primero y segundo año de Latín, el tercero y cuarto de Latinitad, tras de Filosofía, seis de Sagrada Teología, dos de Sagrados Cánones y uno de Disciplina Eclesiástica, habiendo obtenido en todos ellos la nota de *Meritísimos*.

En 18 de Noviembre de 1880 fué elegido Colegial del de Nuestra Señora de la Sapiencia, previas oposiciones cuyos ejercicios fueron aprobados con la calificación de *Meritísimos*.

En el año 1888 fué elegido rector del antedicho Colegio de Nuestra Señora de la Sapiencia.

Tomó parte en el concurso para la provisión de curatos vacantes de la diócesis de Mallorca, convocado por edicto de 8 de Octubre de 1885, obteniendo una brillante censura.

Después de haber recibido la primera clerical tonsura y los cuatro órdenes menores á título de suficiencia, fué promovido á los sagrados órdenes del subdiaconado y diaconado á título de patrimonio.

El día 26 de Marzo de 1887 fué promovido al sagrado orden del presbiterado.

El 15 de Septiembre del mismo año fué nombrado profesor de Geografía y Matemáticas del Seminario Conciliar de San Pedro.

En 21 de Septiembre de 1888 tomó el grado de licenciado en Sagrada Teología en el Seminario Conciliar Central de Valencia, con la calificación de *Nemine discrepante*.

En Diciembre de 1889 se presentó opositor á una canongía vacante en la santa iglesia Catedral de Valencia, habiéndole sido aprobados los ejercicios *Nemine discrepante* y mereciendo figurar en tercer lugar en la terna que se elevó al Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo.

En Octubre de 1891 tomó parte en las oposiciones á una canongía vacante en la catedral de Sigüenza, mereciendo por unanimidad la aprobación de sus ejercicios, así como también ocupar un lugar en la terna elevada á S. M.

En Noviembre del mismo año tomó parte en las oposiciones á la canongía magistral vacante en la santa iglesia Catedral de Valencia habiéndole sido aprobados por unanimidad los ejercicios y teniendo un voto en el Cabildo celebrado para la elección de la referida prebenda.

En la actualidad desempeña la cátedra de Patrología, para la que fué nombrado en 19 de Septiembre del año último.

Desde su ordenación de presbitero ha tenido constantemente espeditas licencias de celebrar, predicar y confesar.

Reitafamos al agraciado nuestra más cumplida enhorabuena.»

Crónica Balear

(OJEADA Á LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA)

En sustitución del *meeting* que debía verificarse el domingo en la plaza de

toros de Felanitx para protestar contra el impuesto que se trata de establecer sobre los vinos, el Ayuntamiento de dicha ciudad y los vecinos propietarios de viñedos, han acordado elevar una exposición á las Cortes en la cual, después de razonar en el preámbulo la aflictiva situación de los cosecheros en esta isla, piden á la Representación nacional:

1.^a Supresión absoluta del impuesto especial sobre alcoholes y líquidos espirituosos que proceden del jugo de la vid, el cual fué creado por R. D. de 20 de Noviembre último.

2.^a Eliminación de la base 20 del proyecto de Presupuesto del Estado para el presente año económico de 1893 á 94.

3.^a y última. Libre circulación de vino por todas las localidades de la Península é Islas adyacentes.

Creemos inútil hacer constar nuestra incondicional adhesión á esta solicitud que deseáramos ardientemente prosperase.

El Boletín oficial eclesiástico de este obispado da la noticia de haber dado comienzo á la instrucción del Proceso Apostólico en esta Diócesis en averiguación de los milagros que Dios Nuestro Señor se ha dignado obrar por intercesión de la Beata Catalina Tomás virgen canonizada de la Orden de S. Agustín en el Monasterio de Santa María Magdalena de la capital de esta provincia, después de decretados por la Santa Sede los honores de la canonización.

Se nos asegura que la empresa de vapores *La Isla* organiza un viaje extraordinario á Valencia, con motivo de las ferias y fiestas que se celebrarán en dicha ciudad.

El vapor que se destine para este viaje de recreo, saldrá de Palma el 23, regresando el 27 del mes corriente.

En un predio de Manacor, un muchacho que se dedicaba á guardar cerdos, tuvo la mala suerte de caerse en un estanque, pereciendo ahogado.

Dice un periódico mahonés, que el diputado por Menorca D. Rafael Prieto y Causas, ha logrado de los Directores Generales de Instrucción pública y de Agricultura que concedan una «Colección escogida» y otra «Colección Agrícola» de obras, para agregar á la Biblioteca Popular que antes había obtenido para el Ayuntamiento de Mahón.

La reunión extraordinaria de la Diputación provincial, que tiene por objeto formar un presupuesto especial para atenciones sanitarias, se efectuará el lunes próximo á las doce del día, pues así lo ha dispuesto el señor Gobernador al hacer la convocatoria.

El lunes se reunió en el Instituto Balear la Comisión organizadora del certámen que proyecta para solemnizar la inauguración de la estatua de Ramón Llull, en el patio del mencionado Instituto.

Parece que se invitará las Corporaciones oficiales y á las primeras autoridades de la provincia, para que coadyuven al pensamiento ofreciendo premios con destino á los lemas que se indicarán en el programa que en breve se publicará.

En el vapor-correo de Alicante llegó el miércoles el Delegado de la Exposición Histórica, D. Juan B. Enseñat, trayendo los 27 bultos de estas islas que figuraron en dicho certámen y que estarán expuestos en el oratorio de Montesión por espacio de algunos días antes de ser devueltos á sus dueños.

La Junta de Gobierno del Cambio Mallorquín ha acordado el reparto de diez pesetas por acción á cuenta de los beneficios del actual ejercicio.

Cumpliendo órdenes superiores se ha ordenado á las fuerzas de la división de guardacostas de este apostadero que redoblen la vigilancia para impedir el atraque de buques á las costas de nuestras islas procedentes de Marsella y otros puntos de Francia sin que se cumplan las debidas prescripciones sanitarias.

El lunes tuvo efecto en la iglesia Catedral de Ciudadela el aniversario que todos los años celebra aquel Ayuntamiento en sufragio del alma de los defensores de aquella ciudad, que murieron cuando el sitio é invasión por los turcos en el año 1558.

Dicha función debía celebrarse el día 9, pero por ser domingo se celebró el siguiente.

Los periódicos de Palma han publicado la noticia de que el Ministro de la Gobernación D. Venancio Gonzalez ha ordenado al Sr. Gobernador de estas islas que no se impongan cuarentenas u observaciones á los buques procedentes de la Península, que lleguen á estos puertos.

Crónica Local

En la mañana del domingo, la nueva Sociedad Artesana Sollerense quedó definitivamente instalada en la casa *Can Gil*, en la calle de Isabel II, y este acto amenizado por la banda de la *Sociedad Filarmónica*, resultó en extremo solemne.

Habíase invitado á las autoridades locales, á las diferentes sociedades y á infinidad de personas, y muchos, casi todos los invitados, asistieron personalmente ó tuvieron representación en la brillante ceremonia. Como dicha Sociedad habíase instalado provisionalmente en el *Teatro-Rullan*, desde dicho punto, en compañía de los invitados y al son de entusiasta paso-doble, dirigióse al indicado domicilio, y una vez en él obsequió á los presentes con un espléndido refresco, mientras en el zaguán tocaba la música escogidas piezas.

Una vez mas felicitamos á los iniciadores del pensamiento por su entusiasmo y constancia, que ha premiado el éxito á juzgar por lo que vimos el domingo, deseando á la nueva Asociación larga y próspera vida y la satisfacción de ver realizado su bellissimo ideal.

Además de la instalación de la *Artesana Sollerense*, de que acabamos de dar cuenta, hubo por la tarde... la culta diversión clandestina que no podemos nombrar si hemos de dar gusto á las Autoridades, á la Empresa y sobre todo á una gran parte del público que sostiene nuestra publicación; pero que no obstante contra ella hubiéramos emprendido sería campaña oponiéndonos con todas nuestras fuerzas á la corriente, por mas impetuosa é imponente que hubiera sido, á abrigar la esperanza de conseguir nuestros deseos de amortiguar algo esa bárbara afición que tanto nos acerca á los incultos pueblos de la Cañería.

Por fortuna la concurrencia va disminuyendo cada vez mas, y es probable que no tarde en llegar el día en que nuestros paisanos, con mayor capa de ilustración, adquirida por medio del estudio y del trato con otras gentes de poblaciones mas adelantadas, con las que mantienen ya constantes relaciones, acaben por desecharla, substituyéndola con otra que no haga exclamar como la del domingo á algunos marinos de la dotación del *Vulcano*: ¡Que diversión! ¡que costumbres! ¡que pueblo!...

¿No es verdad, caros compatriotas, que estos comentarios por forasteros y ver luego, apenas empezada la función, salir de la plaza regalando á los chiquillos las entradas que habian comprado momentos antes, hace asomar al rostro los colores?

Pues esto sucedió.

La fiesta que se celebró en la Huerta, si de tai merece el nombre lo que vimos en la barriada de *Can Barona*, fué otra de las diversiones (?) del domingo.

En los siguientes terminos se ocupa de ella nuestro colega palmense *La Última Hora*:

«Concurrida en extremo estuvo ayer la fiesta que se celebró en la Huerta (Soller).

Hubo carreras de niños á pié y en velocipédo, baile y música en *Can Barona*».

Que estuviera concurrida no lo vimos nosotros, y esto que estábamos más cerca sin duda que el periódico de la capital, lo cual prueba... que éste estuvo mal informado.

La fiesta de la Huerta, sea por la causa que fuere, que en esto no nos metemos, dejó mucho que desear, consistiendo solo en algunas vendedoras de avellanas que casi fué el único auditorio que tuvo la banda de la *Sociedad Filarmónica*, en un baile al estilo del país á la sombra de un emparrado con unas docenas de espectadores y en algunas ridiculeces que, por ser tales, ni siquiera

vale la pena de nombrar. Lo que si había era polvo, mucho polvo, en el camino á pesar del carricaba del Ayuntamiento y de los excelentes servicios que este mueble necesario presta al Municipio.

En la sesión del sábado último se dió cuenta de todos los ingresos y gastos de Consumos, detallándose las cantidades correspondientes á los unos y á los otros, que no trascibimos por ser muchas haciendo referencia á todo el año económico de 1892 á 1893. Leyóse luego un estado comparativo de dicha recaudación con la obtenida durante el año económico anterior, del que podrán imponerse los vecinos, pues que está expuesto en el zaguán de la Casa Consistorial á este fin.

La Junta local de primera enseñanza, ocupóse durante los días 10 y 11 del actual, en visitar las escuelas de niños y niñas de esta localidad, presidiendo los exámenes que en las mismas tuvieron lugar y de los cuales, según noticias, quedó altamente satisfecha.

El celo que vienen desplegando los maestros en el cumplimiento de su deber no puede menos de dar excelentes frutos, como pudo apreciar la Junta; no obstante, el Municipio poco los secunda, y si se fijó ésta en las malas condiciones que reúnen ciertos locales á la enseñanza destinados, pudo convencerse de la verdad de nuestras afirmaciones.

De seguro que al dar cuenta el Alcalde presidente á la Corporación municipal, si lo hace, de lo uno y de lo otro, no podrá menos de apoyar la idea de abrir cuanto antes el ensanche en *El Sella*, á fin de poder levantar el vasto edificio para escuelas hace tanto tiempo proyectado en aquel.

Lo veria con gusto el pueblo entero.

Ha sido nombrado Inspector Veterinario de la Dirección de Sanidad de este puerto, nuestro amigo D. Antonio Ballester y Martorell, quien tomó ayer posesión del referido cargo.

Le felicitamos.

Entre los pasajeros llegados de Barcelona el miércoles en el *León de Oro*, figura el Excmo. Sr. D. Jaime S. Guardiola, representante del *Banco Español* de la Habana en Europa, de cuyo nombramiento dimos cuenta en nuestro penúltimo número.

Dicho señor protestó energicamente de la detención que se hizo sufrir al pasaje para dar lugar á la inspección sanitaria acordada, como hicieron el año pasado los Sres. Obispo de Menorca y Delegado de Hacienda de esta provincia.

Es de lamentar que las medidas que se toman en la frontera francesa sean tan deficientes, como de público se dice; á ser otras se evitaría el que nuestras superiores autoridades tuvieran que dictar disposiciones, en cierta manera arbitrarias, que levantan protestas como las que censuramos entonces y que no podemos menos de lamentar ahora por el conflicto en que colocan á dignos funcionarios, cuya norma de conducta no es mas que el bien de la isla.

Damos al Sr. de Guardiola la mas cordial bienvenida y sentimos en el alma que al llegar á su país natal se haya visto precisado á ponerse en pugna con los sentimientos que, respecto á medidas sanitarias, predominan en Mallorca.

Dijimos que las obligaciones al portador emitidas por la Sociedad *El Gas*, se hacen efectivas en Palma por su valor nominal en casa de D. Joaquín Cortés (Platería-64), tienda de D. Rafael Forteza (San Miguel-32) y chocolatería de D. Sebastian Rullan (Capuchinas 29); hoy podemos ampliar la noticia diciendo que además de estas lo hará el colmado *La Providencia* de D. Benito Pomar, y en el interior de la isla en los puntos siguientes:

En Manacor D. Jaime Piña, calle Mayor.—En Inca D. Sebastian Aguiló, Estrella-11.—En Binisalem D. José Payeras, plaza de la Iglesia.—En Artá D. Francisco Forteza, calle Mayor-17.—En Santa María D. Juan Serra, calle del Sol (confitería).—En Campos D. Miguel Pomar, calle del Recreo-5, y en Alaró D. Arnaldo Rosselló, detrás de la Iglesia.

Para los pesimistas, profetas de mal año, que no creían pudiera sostenerse la estación telegráfica en esta, parécenos serán un dato elocuente los siguientes números:

	Pias.	Cts.
Ingresos durante el año económico de 1892 á 93	2064	35
Gastos	1468	75

Beneficio. 595'60

Tenemos verdadera satisfacción en poder publicar estos datos.

Debido sin duda á la protesta del señor de Guardiola y á un falso telegrama que publicó *El Imparcial* de Madrid, el Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha ordenado telegráficamente al Gobernador de esta provincia la formación de expediente gubernativo y suspensión del cargo, al Director de Sanidad de este puerto, D. Andrés Pastor, efecto de la detención del pasaje del *León de Oro*.

A dicho telegrama contestó en tono noble y digno el Sr. Guzman que en su concepto no procedía tal expediente por haber obrado correctamente el señor Pastor, y que él asume la responsabilidad que pueda haber, lo mismo que el delegado de Sanidad Sr. Munar, por haber dado al Sr. Pastor las instrucciones.

Muy bien; así obran los caballeros.

El día veinte y seis del actual á las doce de su mañana se procederá á la celebración de la subasta para el suministro de gas, para el alumbrado público de esta villa, según acuerdo de la Dirección general de Administración local.

La Alcaldía de este pueblo así lo hace público en el *Boletín Oficial* de la provincia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Durante la semana que fine hoy han fallecido, entre otras, dos personas conocidísimas y muy estimadas en la buena sociedad sollerense: D. Juan Pizá y Oliver y D. Amador Canals y Mayol, á la edad de 74 y 43 años respectivamente, y ambos después de penosísima enfermedad.

Por demás nos parece decir que los funerales se celebraron en nuestra parroquia con el mayor esplendor al día siguiente al de la defunción de ambos amigos nuestros, y que la concurrencia que asistió á tomar parte en el justo dolor de ambas familias, fué extraordinaria, pocas veces vista en este pueblo. Descansen en paz los finados y reciban los que los lloran la expresión de nuestro mas sentido pésame.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria celebró su sesión ordinaria el sábado último la Corporación municipal, bajo la presidencia del Alcalde accidental, Sr. Santandreu, y con asistencia de los concejales señores Pons (D. Juan), Colom, Rullan y Bisbal, Mayol, Bernat, y Pizá.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de un oficio de la Sociedad *Artesana Sollerense* invitando á la Corporación á honrar con su presencia la toma de posesión de su domicilio, en la calle de Isabel II, que tuvo lugar el domingo partiendo del Teatro-Rullan. Acordóse asistir á dicho acto.

Enteróse del dictamen emitido por el Ingeniero encargado de la carretera de Palma á este puerto por Valldemosa y Deyá en la instancia que presentó don Ramón Casanovas en solicitud de poder empalmar con dicha carretera el camino que intenta construir en su finca *Alconassa*. Aprobólo el Ayuntamiento y acordó conceder al solicitante el permiso con arreglo al mismo.

Enteróse igualmente del dictamen emitido por la Comisión de Policía en la instancia presentada por D. Francisco Flores en solicitud de autorización para expender carne en su domicilio, calle de la Luna n.º 40. Conforme el Ayuntamiento acordó conceder el permiso solicitado arregladamente al dictamen de referencia.

Se dió cuenta del resultado obtenido en la recaudación de Consumos durante el año económico de 1892 á 93 y fué aprobada, acordándose exponer al público un estado comparativo de la recaudación de dicho año y el anterior.

Dióse cuenta igualmente de los ingresos y gastos de la estación telegráfica municipal de esta villa durante el expresado año, que fueron igualmente aprobados.

Dióse lectura al presupuesto de las obras de canalización hasta el puerto, de la fuente recién alumbrada en el *Rafal*, que asciende á la cantidad de 25.497 pesetas, y como no existe consignación en el presupuesto actual, cabe solo realizar la obra consignando dicho importe en el adicional, con lo que habrían de quedar desatendidos los demás servicios, puesto que las consignaciones de estos son ya muy limitadas. Dijose que debe formarse un presupuesto extraordinario para que la obra pueda obtener realización de una manera legal, y en tal caso ha de hacerse un empréstito, suficientemente garantido, que podría solo evitarse estableciendo arbitrios municipales, que por muchos que sean los que el Ayuntamiento imponga es posible no sean todavía suficientes para reunir la expresada cantidad.

Estas aclaraciones originaron una discusión entre los Sres. Santandreu, Rullan y Bisbal y Colom por una parte, y Mayol, Pons y Bernat por otra, que llegó á ser acalorada y mas personal que razonada. El Sr. Mayol insistió en lo dicho otras veces: que se quiere á todo trance gastar una enorme suma para realizar la mejora, con lo que manifestó no estar conforme, toda vez que en su concepto hubiera podido obtenerse con mas economía el mismo servicio, y le combatieron sus argumentos los indicados Sres. Santandreu y Rullan y Bisbal.

Tratóse después de la manera como podría rebajarse tan crecida cantidad, y defendió el Sr. Rullan y Bisbal que puede sustituirse la cañería de hierro por otra de cemento, aun cuando opine el Arquitecto provincial, autor de la memoria leída, no ser tan conveniente esta como aquella, y con ello resultaría una economía de unas 15.000 pesetas.

Quedó el asunto sin resolver; sin duda continuará la discusión en la sesión próxima.

Acordóse formar seis secciones del cuerpo contribuyente para proceder al nombramiento de la Junta Municipal del corriente año económico, asignando á la primera, segunda, tercera y cuarta tres individuos de dicha Junta á cada una y dos á cada una de las restantes.

Por último se acordó verificar varios pagos.

Y se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia de San Francisco.—Hoy, al anochece, solemnes completas. Mañana, á las 7, misa de comunión general: á las 9 y media tercia y la Misa mayor con música y sermón por D. Bartolomé Coll, Pbro. Por la tarde á las 5 y media; vísperas solemnes, y conclusión del triduo con música y sermón por don Antonio Rullan, Pbro., terminando la función con la reserva de S. D. M. precedida de solemne *Te-Deum*.

Su Excmo. Ilmo. ha concedido 40 días de indulgencia á los fieles que devotamente asistieren á cualquiera de estos cultos.

Registro Civil

NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 1.—Total 3.

MATRIMONIOS.

Día 12.—D. Sebastian Ferrer y Ballester, viudo, calle de Isabel II, con D.ª Francisca Arbena y Bernat, soltera Manzana 5.

Día 15.—D. Domingo Sans y Segarra, soltero, M.ª 61, con D.ª Antonia Mayol y Ferrer, soltera, M.ª 61.

DEFUNCIONES.

Día 9.—D.ª Catalina Ferrer y Borrás, de 50 años, casada, calle de la Alquería del Conde.

Día 10.—Ana Miró y Coll, de 2 años, Manzana 24.

Día 10.—D.ª María Deyá y Bauzá, de 80 años, soltera, plaza de la Constitución.

Día 12.—D. Juan Pizá y Oliver, de 74 años, casado, calle del Pastor.

Día 12.—D. Vicente Mayol y Magraner, de 82 años, casado, Manzana 43.

Día 13.—D. Amador Canals y Mayol, de 43 años, casado, calle de Isabel II.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 12.—De Palma, en 4 días, laúd Maria, de 70 ton., pat. D. Miguel Estades, con 6 mar. y sillares.

Día 12.—De Lanouvelle, en 7 días, laúd Esperanza, de 32 ton., pat. D. Juan Viens, con 5 mar. y lastre.

Día 14.—De Andraitx, en 2 días pailebot San Francisco, de 43 ton., patrón D. G. Flexas, con 6 mar., y madera (de arribada.)

Días 12 de Barcelona y 14 de Ciudadela vapor León de Oro, de 278 toneladas, cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 10.—Para Palma, laúd S. José de 19 ton., pat. D. Pedro J. Pujol, con 7 mar. y lastre.

Día 14.—Para Denia, pailebot San Francisco, de 43 ton., pat. D. G. Flexas con 6 mar. y madera.

Días 12 para Ciudadela y 14 para Barcelona, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. D. Francisco Arguimbau, con 20 mar., pasaje y efectos.

ÚLTIMA HORA

Cierro de la Bolsa de Barcelona, hoy día 15 á las 12'30
Palma 15, á las 3 tarde.

Banco de España.	357'00
4 p 00 interior.	fin. 68'00
4 p 00 exterior.	fin. 75'00
4 p 00 amortizable.	77'25
Cubas.	107'37
Coloniales.	40'01

Cambios.

París 8 días vista.	20'15
Londres 30 días vista.	29'60

P.

ARTESANA SOLLERENSE

Con suma satisfacción hace público testimonio esta Junta, del profundo agradecimiento hacia todas aquellas personas que honraron con su presencia la inauguración de esta Sociedad, dando una prueba de la consideración y aprecio en que es tenida la clase artesana de Sóller por las personas de posición, arraigo y saber.

Autoridades civiles y eclesiástica, representación de la Prensa local, Comité liberal dinástico, Presidentes de Sociedades recreativas y de socorros mútuos, representantes de compañías industriales y de la Banca, señores profesores de instrucción primaria á quienes conservamos el respeto y cariño de nuestra niñez, gracias mil por la benevolencia con que acogisteis nuestra invitación: con igual efusión las damos á todas aquellas personas que por medio de sincero oficio, escusaron su presencia al referido acto, esperando de vuestra práctica, experiencia y saber ser auxiliados con vuestros consejos en la difícil empresa de *Cooperación* que esta Sociedad se ha propuesto emprender.

Sóller 13 Julio 1893.—El Presidente, Guillermo Alcover.—P. A. de la J. D., Jaime Rullan, Srío.

EL GAS

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha señalado los días 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22 y 24 del actual de 10 á 12 de la mañana para el pago del 17.º dividendo pasivo de 2'50 pesetas por acción en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía, calle de Buen Año n.º 6.

Acordó tambien anunciar para conocimiento de los señores accionistas, que pasado dicho plazo se les exigirá el 6 por 100 de demora, según previene el artículo 9.º de los Estatutos por que se rige la Compañía y demás á que haya lugar, por los dividendos exigidos y no satisfechos.

Sóller 7 de Julio 1893.—El presidente, José Rullan.—P. A. de la J. de G., Francisco Serra, Srío.

ALCALDIA DE FORMALUTX

Llegada ya la época del calor, la Junta Municipal de Sanidad ha acordado y el Ayuntamiento aprobado se observen en lo sucesivo las disposiciones siguientes:

1.ª Que se procure tener limpieza y aseo dentro las casas barriendo y regando todos los días por la mañana la parte de calle correspondiente al frontis de las mismas.

2.ª Que la operación de transportar estiércoles y orines se verifique tan solamente desde las once de la noche hasta las cinco de la madrugada.

3.ª Que sean secados los cerdos de las pocilgas existentes en el casco de la población situadas á la distancia de diez metros ó menos de la casa habitada más

próxima, y que las demas no comprendidas en esta disposición se mantengan en el mayor estado de limpieza.

4.ª Que los depósitos de orines en aljibes ú otro envase, se limpien semanalmente, desinfectándose con sulfato ferroso ú otro desinfectante, y que el transporte de aquellos por las vías públicas, se haga en cántaros bien cerrados.

5.ª Las antedichas disposiciones comenzarán á regir el día once del actual siendo los contraventores castigados con el pago de la multa que corresponda á la gravedad de la infracción.

Formalutx 3 de Julio de 1893.—El Alcalde, José Colom.

Ferrocarriles de Mallorca.

Servicio de trenes que regirá desde 1.º de Abril de 1893 al 31 de Marzo 1894.
De Palma á Manacor y la Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:30 tarde.
De la Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:40 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:30 tarde.
De la Puebla á Manacor á las 7:25 mañana, 2:20 y 5:40 (mixto) tarde.
Tren periódico, días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana vía de Alcudia.
Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

SALIDAS DE SÓLLER

Los domingos á las 2 de la mañana y los demás días á las 4.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

LLEGADAS Á SÓLLER

Todos los días á las 6 de la tarde.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	PALENA	MADRID
La Solidez: Valor nominal 100			
—Desembolsado 100	60'00		
El Gas: Valor nominal 20—Desembolsado 8'00	00'00		
Compañía de Navegación de Sóller: Valor nominal 100—Desembolsado 99	00'00		
Compañía de Diligencias: Valor nominal 40.—Desembolsado 40	16'00		
Crédito Balear	113'00		
Cambio Mallorquín	63'50		
Fomento Agrícola	63'00		
Ferrocarriles de Mallorca	58'00		
Alumbrado por Gas	105'00		
Salinas de Ibiza	200'00		
Sociedad General Mallorquina	78'50		
La Isla Marítima	48'25		
4 p 000 perpétuo interior	68'15		
4 p exterior	00'00		
4 p 000 amortizable	00'00		
Billetes hipotecarios de Cuba	106'25		
Banco de España	358'00		
Tabacos	nominal 00'00		

BARCELONA		MERCADO DE INCA	
4 p 000 perpétuo interior	fin 68'15		
4 p 000 perpétuo exterior	id. 75'20		
4 p 000 amortizable	id. 00'00		
Billetes hipotecarios de Cuba	107'25		
Banco Hispano-Colonial	fin. 00'00		
Ferrocarriles del Norte	id. 35'85		
Francos	19'35		

Precios corrientes el 15 de Julio.

Almendrón	ptas. 00'00	42
Trigo	17'00	70
Candeal	17'50	
Cebada del país	9'50	
Id. forastera	8'50	
Avena del país	8'00	
Id. forastera	7'50	
Garbanzos	21'50	
Maiz	14'00	
Habichuelas blancas	20'50	
Id. negras	22'50	
Frijoles	32'50	
Habas para cocer	21'00	
Id. ordinarias	16'50	
Id. para ganados	14'50	
Higos pasos	00'00	
Cerdos cebados	00'00	

METEOROLOGÍA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

OBSERVATORIO DEL FARO DE «PUNTA GROSSA»

TERMÓMETROS				MÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES		
Mañana		Tarde		Ter. del Bar.	Bar. G. 00	Ter. del Bar.	Bar. G. 00	Dirección	Fuerza	Mada.	Tarde	Milis.			
Max.	Min.	Max.	Min.	M.º	M.º	M.º	M.º	M.º	Trd.	M.º	Trd.	Milis.			
7 31	21 30	27 29'8	26'0	29'0	25'0	26	754	27	754	N. O.	»	S	D.	D.	
8 32	20 33	30 31'0	26'0	31'0	30'0	26	754	27	754	S. O.	»	S	D.	D.	
9 33	21 31	29 30'2	26'0	30'0	25'2	26	754	27	754	O. O.	»	D	D.	D.	
10 31	21 31	28 30'0	26'4	28'6	26'0	26	754	26	754	N. O.	S	»	D.	D.	
11 30	21 30	27 28'0	25'0	28'0	25'2	26	753	26	753	O. O.	»	»	C.	D.	
12 33	19 31	27 32'0	26'0	28'0	25'0	26	753	26	752	N. O.	»	»	D.	D.	
13 29	21 26	21 24'0	21'0	23'8	21'0	26	752	26	752	S. O.	S	»	Ll.	C.	6

TERMÓMETROS.				MAÑANA		TARDE		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES
Mañana		Tarde		Termómetro del Barómetro	Barómetro	Termómetro del Barómetro	Barómetro	Dirección	Anemómetro n.º de vueltas durante las 24 horas	M.º	Tarde	Milis.	
Maxi. ma.	Mini. ma.	Maxi. ma.	Mini. ma.	Grados	Milímetros	Grados	Milímetros	Mna.	Tde.	M.º	Tarde	Milis.	
7 31'8	19'9	31'3	23'5	26'2	755'8	28'0	755'5	NO.	NO.	21.345	D.	D.	
8 31'8	19'5	32'6	24'0	27'0	756'6	28'0	755'6	NE.	SE.	26.740	D.	D.	
9 32'6	21'0	31'2	23'7	27'0	755'6	28'0	756'4	SE.	NE.	45.330	D.	D.	
10 31'3	20'0	31'5	24'0	26'5	755'5	27'6	755'0	NO.	NO.	15.570	D.	C.	
11 31'5	20'2	31'3	24'1	27'0	754'0	28'0	754'0	O.	O.	9.730	D.	D.	
12 33'0	20'2	31'9	21'1	27'0	753'8	28'0	753'8	O.	O.	13.300	D.	D.	
13 31'9	20'6	30'6	19'4	25'2	753'0	26'2	753'0	S.	O.	37.565	C.	C.	Tempestad por el S.

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracnado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.
OTRA. En el observatorio del «Faro de la Punta Grossa» los instrumentos están á 101 metros 620 milímetros sobre el nivel del mar.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20; —2 céntimos, siendo el 20 al 32; —5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

ERMANN SCHILLING, Ronda de San Pedro 8, BARCELONA.

Nuevo motor OTTO

único legítimo, con distribución á válvula é inflamación por tubo.

En estos motores se ha suprimido el repartidor efectuándose la entrada de gas y aire por válvulas.

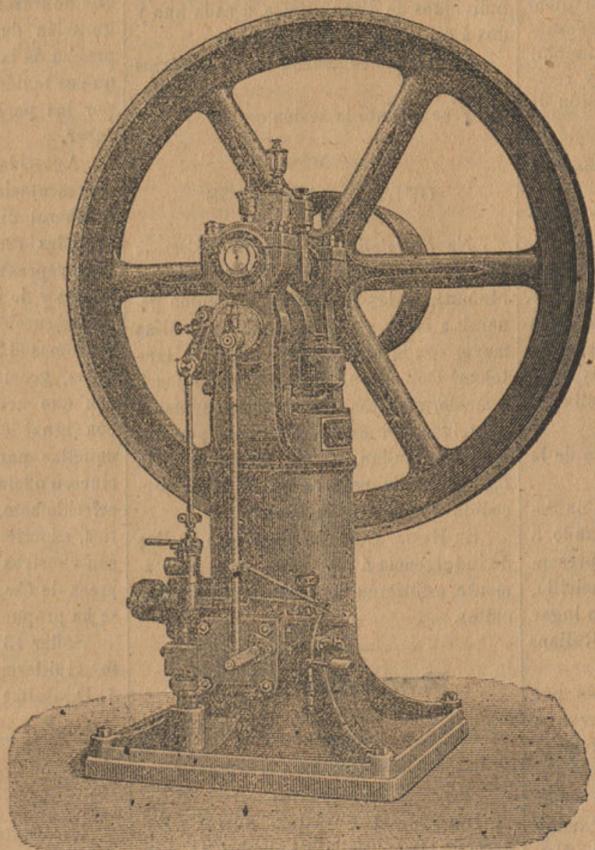
sin ruido, sin calor y sin humo.

El único motor que no está sujeto á reparaciones.

Las llamas del repartidor están reemplazadas por inflamación por un tubo candente.

La distribución á válvula, la inflamación por tubo y el regulador de péndulo están privilegiados.

El nuevo motor «Otto» es el mas indicado para bombas de elevación de agua y en las erzas de 1 y 2 caballos manda el motor y los platos, cuyo resultado garantiza.



Modelo DV.

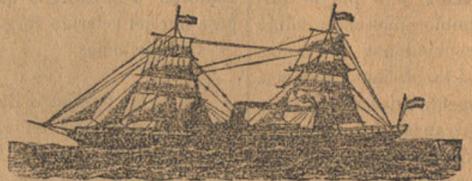
El nuevo motor OTTO á válvula es el más sencillo y más económico de cuantos se conocen, reuniendo la circunstancia de que todas sus piezas están á la vista y por lo tanto se hace mas fácil el cuidado del motor hasta por la persona mas inesperta.

Careciendo el motor OTTO modelo DV, de la distribución de corredera, es el único práctico en las poblaciones donde no hay talleres de cerrajería mecánica bien montados, además de que el motor OTTO á válvula no necesita nunca de reparaciones, sin embargo la casa dispone de personal muy experto para cualquier caso que se presentase.

La casa facilita planos é instrucciones gratis para el montaje y cuidado de sus motores.

Para mas informes dirigirse á la Sucursal Gasmotoren-Fabrik-Deutz.—Ronda de San Pedro n.º 8, Barcelona, ó á su representante en Sóller, D. Juan Marqués y Arbona, calle de San Bartolomé n.º 17.

Servicio fijo y periódico



por los vapores de esta Compañía

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

MES DE JULIO DEL AÑO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor CATALUÑA, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 28 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO para port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona, y el 7 de Cadiz, vapor CIUDAD DE CADIZ, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogado.

Servicio de Tánger.—El vapor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p 3 sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.

Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estados.

ESTABLECIMIENTO

DE BAÑOS CALIENTES SITUADO EN LA FÁBRICA DE TEJIDOS DE LOS Sres. ALBERTÍ, FRONTERA Y C.ª CALLE DE LAS ALMAS

Abierto todos los días, menos los festivos, desde las 6 á las 12 de la mañana y desde las 2 á las 6 y media de la tarde.

Tarifa de precios:

1 baño solo	4 Reales.
3 " " "	11 " "
5 " " "	18 " "
7 " " "	25 " "
9 " " "	32 " "

Existen pilas expresas para los baños compuestos y de sulfureto cuyos precios varían segun su clase.

Gratis para los pobres de solemnidad que por prescripción facultativa necesiten tomarlos.

Desea venderse

un macho de buenas condiciones, que mide siete palmos y tres cuartos, poco mas ó menos, castaño oscuro y tiene de edad cuatro años.

Para mas informes dirijase quien desee comprarlo al veterinario don Antonio Ballester, calle de la Recortoria.—SÓLLER.

DAMIAN FRONTERA

MAYAGÜEZ (Puerto-Rico)

Almacén de calzado de todas clases y objetos de peletería. Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.

Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.

Ventas al por mayor.

SOLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

LA SOLLERENSE

DE

JOSÉ COLL

CERBERA y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

RETRATOS

EL FOTÓGRAFO CELESTINO PEREZ, conocido del público sollerense, estará en esta todos los meses y desde el día 13 al 17 tendrá abierta su galería.

Horas de trabajo: desde las cuatro de la tarde en adelante.

Fonda de Viuda de A. Rosselló—calle de Castañer.—SÓLLER.